CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
14 AGO. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:35

*Moción de orden del día N°*_____

Moción de Orden del Día N° 12692

MOCIÓN DE SALUDO
POR EL 45° ANIVERSARIO DEL INGEMMET

La Congresista de la República que suscribe, ***MERY ELIANA INFANTES CASTAÑEDA,*** *electa por la región Amazonas, integrante de la Agrupación Política* ***FUERZA POPULAR,*** *en uso de sus funciones y atribuciones conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.*

CONSIDERANDO:

Que, el 15 de agosto de 1979 se promulgó el Decreto Ley N°22631 que aprueba la Ley Orgánica del Instituto Geológico Minero y Metalúrgico que enmarca y norma sus actividades, así como las siglas de su denominación INGEMMET; a partir del cual nace institucional y jurídicamente como un Organismo Público y Descentralizado del Sector Energía y Minas, con personería jurídica de derecho público interno, autonomía técnica administrativa y económica, proveniente de la fusión del Instituto Científico y Tecnológico Minero con el Instituto de Geología y Minería, dispuesto por Decreto Supremo N°021-78-EM/OR del 05 de diciembre de 1978.

Que, este importante Organismo tiene dos roles fundamentales: conduce el procedimiento minero respecto al otorgamiento de títulos de concesión minera e investigación geológica.

Que, por Ley N°31204 – Ley General del Patrimonio Paleontológico del Perú, se establece que el INGEMMET es el ente rector del patrimonio paleontológico, fósiles y de las zonas paleontológicas del Perú.

Que, a la fecha este ente rector cumple 45° años de vida institucional contribuyendo al desarrollo de la economía nacional y la investigación geo científica.

Que, por lo expuesto, es necesario que el Congreso de la República, exprese un saludo institucional y especial reconocimiento al Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET y a todos los trabajadores de este sector que contribuyen al cumplimiento de los objetivos de esta importante institución.

POR TANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO: *Expresar un efusivo saludo y felicitaciones al Señor Doctor Luis Humberto Chirif Rivera, presidente ejecutivo del Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET, al celebrar este 15 de agosto, el 45° Aniversario de vida institucional, y a todos sus trabajadores que, contribuyen al cumplimiento de los objetivos y fines de este importante Organismo Público, para el desarrollo de la economía nacional y el bienestar de todos los peruanos.*

SEGUNDO: *Trasladar esta moción de saludo al Señor Doctor Luis Humberto Chirif Rivera, presidente ejecutivo del Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET y por su intermedio, a todos los trabajadores de este importante Organismo Público.*

Lima, 13 de agosto de 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: INFANTES CASTAÑEDA Mery Eliana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/08/2024 09:18:12-0500